



## Marco estratégico

- . Agenda 2030. 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible asumidos por los países miembros de las Naciones Unidas.
- . Nueva Agenda Urbana, definida en HABITAT III (2016). Entre otros aspectos, señala que un 54 % de la población mundial vive en áreas urbanas. La Nueva Agenda propone hacer de las ciudades entornos amigables para los seres humanos, seguros, sostenibles, resilientes a las amenazas naturales, inclusivos, compactos y saludables.
- . Plan Nacional de Respuesta al Cambio Climático (2010). La adaptación al cambio climático (CC) es una prioridad estratégica para el país.
- . Política Nacional de Cambio Climático (2017). Promover el desarrollo de ciudades, comunidades y asentamientos humanos e infraestructuras sostenibles y resilientes. En nuestro país, de acuerdo al censo de 2011, la población urbana representa el 93,4% de la población total.

## PLAN NACIONAL DE ADAPTACIÓN EN CIUDADES E INFRAESTRUCTURAS (NAP CIUDADES)

Integración del enfoque de adaptación en ciudades, infraestructuras y en la planificación a nivel nacional y local.

## Objetivos

- . Reducir la vulnerabilidad frente a los efectos del CC mediante la creación de capacidades de adaptación y resiliencia en ciudades, infraestructuras y entornos urbanos.
- . Facilitar la integración de las medidas de adaptación al CC de manera uniforme en políticas, instrumentos de planificación territorial en todas sus escalas, adaptando las existentes y promoviendo su inclusión en las que se encuentren en procesos de planificación, específicamente aquellos dirigidos a las ciudades y a la planificación local.

## Las ciudades del NAP

El proyecto se centrará en ciudades de más de 10 mil habitantes; también se considerarán aquellas con una población menor pero de alta vulnerabilidad climática.



### 3 estrategias urbanas de adaptación y mitigación el NAP Ciudades asume:

- . Enverdecimiento de zonas urbanas
- . Densificación de zonas seguras
- . Estrategias de diseño del espacio construido

### Participar, coordinar, colaborar

La adaptación en ciudades, y la resolución de los problemas asociados, requieren tanto la colaboración, como la coordinación y el involucramiento de diversos actores y sectores de actividad (ordenamiento territorial, vivienda, transporte, salud pública, turismo, abastecimiento de agua y saneamiento, residuos sólidos, seguridad alimentaria, energía, gestión del riesgo. de desastres, etc.), en los distintos niveles de gobierno.

El proceso del NAP ciudades es liderado por el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA), trabajando en conjunto con el Sistema Nacional de Respuesta al Cambio Climático (SNRCC), la Comisión Asesora de Ordenamiento Territorial (COAOT), la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El proyecto es financiado por el Fondo Verde para el Clima (FVC).

### ¿En qué estamos?

- . Nos encontramos realizando un inventario y un balance de la planificación urbana, y evaluando carencias en la información disponible sobre los efectos del CC a nivel de las ciudades.
- . Estamos identificando fortalezas y debilidades en materia de capacidades para afrontar la adaptación al CC, con el objetivo de dar respuesta a las necesidades identificadas así como compartir y replicar buenas prácticas y experiencias.
- . Nos proponemos evaluar íntegramente y de forma periódica las necesidades de desarrollo desde una perspectiva de adaptación al CC.

### Contamos con tu aporte

Contactos: Consultora principal - Myrna Campoleoni  
Consultor técnico - Gustavo Olveyra  
Correo: [mcampoleoni@mvtoma.gub.uy](mailto:mcampoleoni@mvtoma.gub.uy)  
[golveyra@mvtoma.gub.uy](mailto:golveyra@mvtoma.gub.uy)  
Sitio web: [www.mvtoma.gub.uy/napciudades](http://www.mvtoma.gub.uy/napciudades)  
Dirección: Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente  
Galicia 1133 – Montevideo  
Teléfono: 2917 07 10 interno 3206